

Departamento
de Música

 **FACULTAD
DE ARTES**



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

Propuesta pedagógica Cursada Complementaria - Fundamentos Teóricos de la Educación Musical - Febrero 2022

Docentes a cargo: Ayelén Ciappesoni y Nuria Ali

Contacto 1: ccomplementariafundamentostem@gmail.com (exclusivamente para consultas, entrega y devolución de TPs propios de la cursada complementaria)

Contacto 2: consultasfundamentostem@gmail.com (para consultas generales: situación de BTP, SIU, vencimientos de cursada, inscripciones, etc.)

Cronograma de clases:

Serán de modalidad virtual

- Carga horaria: 15 horas
- Días de cursada: 8,10,11,15 y 17 de febrero (primera semana: martes, jueves y viernes; segunda semana: martes y jueves)
- Horario: 17.00 hs. a 20.00 hs.

Inscripción: 29 de noviembre al 10 de diciembre 2021

Modalidades:

1- Recuperación intensiva de cursadas:

Grupo 1: estudiantes que cursaron durante el 2021 y deben completar trabajos prácticos y/o evaluaciones parciales para aprobar la cursada como alumnos regulares. Se hará el acompañamiento en la resolución de dichos trabajos y lectura y estudio de la bibliografía de las unidades temáticas desarrolladas en la cursada regular anual tendiente a la resolución de la evaluación final (equivalente a las evaluaciones parciales) de acreditación de la cursada. Para poder presentarse a la misma será requisito tener aprobados los trabajos prácticos.

Grupo 2: estudiantes que cursaron durante el 2021 y abandonaron en el transcurso del año (tanto en el primer cuatrimestre como en el segundo cuatrimestre). Para alcanzar la aprobación de la cursada 2021 como alumnos regulares se requiere un mínimo de asistencia a las clases del 80% y la resolución de los trabajos prácticos y evaluación final que se plantee en el curso.

2- Cursos intensivos de preparación para rendir posteriormente el examen final:

Grupo 3: destinada a estudiantes que quieran rendir el examen final de la materia en condición de libres o regulares en las mesas de examen final de febrero y abril 2022. Se desarrollarán clases intensivas de acompañamiento en la lectura y estudio de la bibliografía de los programas de la materia correspondientes al año de cursada en el caso de los

estudiantes en condición de regulares o al programa 2021 en el caso de los estudiantes en condición de libres.

La cursada complementaria 2022 no acreditará la instancia escrita del examen libre, debiendo rendir la instancia tanto escrita como oral en la mesa de examen final.

Requisitos de la cursada complementaria:

Importante: En todos los casos, la cursada complementaria requiere de la lectura previa de todo el material bibliográfico de la asignatura; lectura y apropiación de la propuesta pedagógica de la Cursada Complementaria 2022 y el Programa de la Cátedra Fundamentos Teóricos de la Educación Musical 2021 Link: <http://www.fba.unlp.edu.ar/musica/fundamentostem/>. (Estudiantes del grupo 3 que asistan para preparar el examen final en condición de regulares abordarán el programa de la Cátedra correspondiente al año de cursada)